Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 47/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de muebles y enseres para el Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional"**, **Ad Referéndum**, PAC N° 371.807. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de noviembre de 2019, con expediente N° 332.769. Informa también que en fecha 18 de noviembre de 2019, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar, según adenda comunicada a la Dirección de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 26 de noviembre de 2019, a las 10.15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: SOLUCIONES CREATIVAS EMPRENDIMIENTOS S.A., AMACOR S.A., PAOLA CATEURA RODRIGUEZ, MYC Distribuidora, TUPI RAMOS GENERALES S.A., VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., YATYTA EMPRESA DE CONTRUCCIONES, DISTRIBUIDORA CANTERO. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	COMACO S.R.L.	A& M RAMOS GENERALES
Constancia del SIPE N°	1.578.124	1.578.220
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Planilla de Precios	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta según SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	N/A	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta según SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	Presenta
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta según SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta según SIPE	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Presenta	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	N/A
IV. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	COMACO S.R.L.	A& M RAMOS GENERALES
a) El Oferente deberá avalar su experiencia, mediante la presentación de copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de provisión de bienes similares a los solicitados en esta convocatoria (muebles y enseres) que sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	No Presenta	No Presenta
VI. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	Presenta según SIPE	No Presenta
c) Catálogo de bienes o cualquier otra documentación que compruebe el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.	No Presenta	No Presenta
d) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Garantía Escrita de 1 (un) año como mínimo. Dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega, según el plazo indicado en el Plan de Entregas.	No Presenta	No Presenta
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	COMACO S.R.L. Prc. Un. c/Iva	A&M RAMOS GENERALES Prc. Un.c/iva
1	56101532-004	Repisa de madera	Unidad	2	220.000	240.000
2	56101504-005	Sillita de madera	Unidad	20	173.000	190.000
3	56101519-001	Mesita de madera	Unidad	4	310.000	290.000
4	56112203-001	Ordenador de plástico	Unidad	6	40.000	No Cotiza
5	30161803-001	Armario de madera	Unidad	2	1.980.000	1.950.000
6	31241706-001	Espejo	Unidad	3	390.000	No Cotiza
7	56101806-999	Sillitas altas para comer	Unidad	2	390.000	300.000
8	56101803-999	Carrito para bebé	Unidad	1	1.050.000	No Cotiza
9	56101803-998	Andador para bebé	Unidad	1	950.000	No Cotiza
10	56101803-998	Caminador	Unidad	1	750.000	No Cotiza
11	56112111-001	Silla mecedora	Unidad	1	No Cotiza	No Cotiza
12	56101508-002	Colchonetas	Unidad	50	415.000	290.000
13	52101505-001	Alfombra manta de juegos	Unidad	8	No Cotiza	No Cotiza
14	52101505-001	Alfombra tipo manta anti golpes	Unidad	8	No Cotiza	No Cotiza
15	52101505-006	Alfombra antideslizante tipo puzzle	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza
16	56101508-002	Colchonetas	Unidad	50	280.000	225.000
				Total	48.790.000	35.690.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores